



**ADENDA #2 AL CATÁLOGO INSTITUCIONAL 2023-2024**

**Efectivo en Junio del 2024**



---

## Adenda al Catálogo Institucional 2023-2024

Las siguientes son las enmiendas al Catálogo Institucional de Columbia Central University (CCU) del 2023-2024, estos cambios están alineados a revisiones de políticas y procesos administrativos, así como presentar las últimas revisiones curriculares que se van a implementar. Se presenta la enmienda a la declaración de la acreditación de Columbia Central University ante la *Middle States Commission on Higher Education*, en cumplimiento con los cambios de la política de divulgación de esta, y se revisó la declaración de servicios educativos a veteranos.

Adicional, se revisó el narrativo del servicio que ofrece la Oficina de Tesorería, alineado a eliminar la retención de las transcripciones de crédito de los estudiantes hasta que salden sus responsabilidades financieras con la universidad, se enmendó la Política de Admisiones, se revisó la Definición del Año Académico y la Política sobre la Definición de Horas Crédito, ante el cambio de la equivalencia de horas crédito de los certificados que se ofrecen en CCU y se procede a presentar la Política de Beca Institucional. Por otro lado, se exhiben las revisiones curriculares de los siguientes programas académicos; Bachillerato en Tecnología de la Información, Redes y Seguridad, Grado Asociado en Ciber Seguridad y los Certificados Técnicos de Asistente de Veterinario, Asistente de Veterinario con Pet Grooming y Pet Grooming Profesional. Finalmente, se exhiben los cambios de costos de la universidad que serán efectivos al 1 de julio de 2024.

**Página 20, Se procede a modificar el narrativo del estatus de acreditación, licenciamiento y elegibilidad de CCU:**

### ACREDITACIONES, LICENCIAS Y ALIANZAS

Columbia Central University (CCU) es una institución acreditada y miembro de la *Middle States Commission on Higher Education* (MSCHE o la Comisión) [www.msche.org](http://www.msche.org). El estatus de acreditación de Columbia Central University es Acreditación Reafirmada. La acción más reciente de la Comisión sobre el estatus de acreditación de la institución fue el 22 de junio de 2023, para reafirmar la acreditación. La MSCHE está reconocida por el Secretario de Educación de los Estados Unidos para llevar a cabo actividades de acreditación y reacreditación (estado de candidato) para instituciones de educación superior, incluidos los programas de educación a distancia, por correspondencia y de evaluación directa ofrecidos en dichas instituciones.

---

El área geográfica de las actividades de acreditación de la Comisión se extiende por todo Estados Unidos.

Columbia Central University, posee licencia institucional para operar otorgada por la Junta de Instituciones Postsecundarias de Puerto Rico (JIP), mediante Certificación Número 2021-155. Esta Junta supervisa la administración de la política pública sobre normas educativas en Puerto Rico. Adicional, Columbia Central University (CCU) está aprobada por la Agencia Estatal Aprobadora de Servicios Educativos a Veteranos para proveer formación académica bajo los distintos programas educativos del GI Bill®. El GI Bill® es una marca registrada del Departamento de Asuntos de Veteranos (VA) de Estados Unidos.

CCU también está reconocida para proveer servicios educativos por la Oficina de Rehabilitación Vocacional. La oferta académica elegible puede variar según las aprobaciones o reconocimientos que posean las localidades de CCU, de cada una de las agencias regulatorias antes descritas.

**Página 34, Se procede a modificar el narrativo del servicio que ofrece la Oficina de Tesorería de CCU:**

**Oficina de Tesorería**

La Oficina de Tesorería se encarga de recaudar el dinero facturado al estudiante en concepto de matrícula, costos y otros servicios relacionados. Orienta y ofrece al estudiante un plan de pagos, en el que se compromete con la universidad a liquidar su saldo antes de su próxima matrícula.

Además, se entregan los cheques del programa de trabajo-estudio y se endosan los cheques de préstamos y se orienta a los estudiantes que participan en los beneficios de estudios. También, esta oficina recauda los pagos de los estudiantes y/o egresados que soliciten documentos oficiales, como diploma y certificado oficial de créditos, entre otros. Los pagos a la Universidad pueden hacerse en efectivo, cheque o giro postal a nombre de Columbia Central University; también se aceptan tarjetas de crédito como Visa y Máster Card, ATH y Telepago del Banco Popular de Puerto Rico.

## **POLÍTICA DE ADMISIONES**

### **Introducción**

Columbia Central University (CCU) ofrece a las personas la oportunidad de continuar estudios de subgraduado y graduados a través de nuestros programas de certificado, asociado, bachillerato y maestría. Cualquier persona interesada y que pueda beneficiarse de continuar sus estudios en nuestra universidad debe cumplir con los requisitos de admisión establecidos. Una vez que las personas completen y cumplan con el proceso de admisión, podrán iniciar sus estudios en el programa seleccionado que los llevará a convertirse en profesionales en la profesión elegida.

Nuestra política de admisión requiere un diploma de escuela superior o su equivalente (para programas subgraduados), y graduación de un programa de bachillerato para programas graduados. CCU acepta solicitudes de admisión de estudiantes que estén estudiando o hayan estudiado en otras instituciones educativas postsecundarias, debidamente autorizadas y/o acreditadas para operar en Puerto Rico y Estados Unidos, así como las de instituciones extranjeras reconocidas.

Esta política ofrece a las personas la oportunidad de continuar estudios postsecundarios a través de nuestros diversos programas académicos. La universidad no excluye la participación, ni niega beneficios, ni discrimina a ninguna persona por motivos de raza, sexo, color, nacimiento, orientación sexual, origen o condición social, discapacidad física o mental, o por ideales políticos, religiosos, sociales o sindicales.

### **Oficina de Admisiones**

La Oficina de Admisiones es responsable de ofrecer información clara y completa sobre los programas académicos a cualquier persona interesada en asistir a la Universidad. Entre la información principal que se le brinda al futuro estudiante se encuentra el plan de estudios del programa de interés, los requisitos de admisión que debe completar, los requisitos de práctica y divulgación de la licencia (si aplica), y los criterios de elegibilidad para solicitar la licencia y/o los exámenes de licencia según los requisitos de revisión de la junta (si aplica),

---

entre otros documentos.

Además, se le indica al interesado que pase por la Oficina de Asistencia Económica y la Oficina de Recaudaciones para recibir toda la información sobre la ayuda financiera disponible, si reúne los requisitos, y sobre los métodos de pago alternativos.

### **Requisitos generales de admisión**

#### Admisión a los niveles de certificado y licenciatura

Para ser admitido como estudiante regular en CCU, cada solicitante debe cumplir con los siguientes requisitos y documentos:

1. Completar en su totalidad la solicitud de admisión, debidamente firmada.
2. Ser graduado de escuela superior o tener una preparación equivalente reconocida:
  - a. Evidencia de haber completado la escuela superior presentando una transcripción de créditos o el diploma. Un estudiante que no puede proporcionar una transcripción de la escuela superior o una copia de su diploma porque la escuela cerró puede ser permitido proporcionar una declaración jurada firmada de la terminación de la escuela secundaria. Tales excepciones sólo se permiten en los casos excepcionales y deben ser revisadas y aprobadas por el Programa de Oportunidades Académicas (POA).
  - b. Evidencia de haber aprobado el examen de equivalencia del estado (GED) o alguna prueba de equivalencias se acepta como equivalente a la finalización de la escuela superior.
  - c. Si el estudiante se traslada desde otra institución postsecundaria, un expediente universitario que documente la finalización de 1) grado de asociado 2) haber completado con éxito al menos 60 horas de crédito semestrales o trimestrales o 72 horas de crédito cuatrimestrales que no den lugar a la concesión de un título de asociado, 3) la inscripción en un programa de grado asociado en el que se hayan completado con éxito al menos 60 horas de crédito semestrales o trimestrales o 72 horas de crédito cuatrimestrales, que puedan ser consideradas para ser transferidas a un programa de bachillerato.
  - d. Evidencia de haber completado la escuela superior como estudiantes educados en el hogar "Home Schooled" (más detalles a continuación en el apartado

---

"Admisión de alumnos que escolarizan en casa").

3. El estudiante debe haber obtenido un promedio mínimo de calificaciones de 2.00 o más en la escuela superior o en la institución postsecundaria de la que se transfiere. Aquellos estudiantes que no cumplan con el GPA requerido de 2.00, pueden ser elegibles para admisión como estudiantes regulares bajo el "Programa de Oportunidad Académica" (POA). (ver Política del Programa de Oportunidad Académica publicada en el catálogo institucional).
4. Si el estudiante no puede presentar una transcripción o los resultados del examen de equivalencia, el diploma de la escuela secundaria será aceptado y una copia fiel y exacta del diploma será tomada por el personal de la universidad como evidencia del título de la escuela secundaria o Certificación de Graduación (documento original, no copia). Estos estudiantes son admitidos como estudiantes bajo el POA, ya que no tendremos una manera de documentar el GPA obtenido en la escuela secundaria.
5. Los estudiantes que se hayan graduado de una escuela superior fuera de Puerto Rico y Estados Unidos deben presentar evidencia de sus credenciales académicas validadas por el Departamento de Educación de Puerto Rico.
6. Los estudiantes menores de 18 años deben estar acompañados por sus padres o su tutor legal al realizar el proceso de admisión.
7. Para los programas en los que haya un componente de prácticas o en los que exista el requisito de solicitar el examen de reválida de las Juntas Examinadoras, el aspirante deberá tener 18 años o más en el momento en que se aplique el requisito.
8. Presentar el Certificado de Vacunas por el Departamento de Salud (estudiantes menores de 21 años), en cumplimiento con la Ley 25 de Inmunización Escolar de PR. Ver Política de Inmunización publicada en el Catálogo Institucional.

### **Admisión al nivel de graduado para nuevos estudiantes y graduados de CCU**

Para ser admitido como estudiante regular en un programa de graduado en CCU, cada solicitante debe cumplir con los siguientes requisitos y documentos:

1. Radicar solicitud de admisión, que se puede obtener en la Oficina de Admisiones o en la Oficina del Programa Graduado. Los estudiantes que se han graduado de CCU también tendrán que presentar una solicitud de readmisión.

- 
2. Presentar una (1) copia de la(s) constancia(s) de créditos vigente(s) de la institución donde se completó el grado de bachillerato o grado superior. La universidad correspondiente donde se obtuvo el bachillerato debe contar con la debida autorización y/o acreditación.
  3. Presentar tres (3) cartas de recomendación de 3 personas que puedan ofrecer una opinión sobre las posibilidades de éxito del candidato para cursar estudios de postgrado. Véanse los formularios incluidos en la solicitud.
  4. Los estudiantes internacionales deberán presentar la transcripción de crédito, diploma o título recibido con sus calificaciones y promedio. Dicho expediente académico deberá estar homologado por una agencia acreditada por NACES (*National Association of Credential Evaluation Services*) y deberá incluir curso por curso, promedio y grado obtenida, en su caso.

**Requisitos específicos de admisión a las maestrías para estudiantes de nuevo ingreso y graduados de programas de grado en CCU:**

Maestría en Administración de Empresas

- Poseer 2.50 de promedio general acumulado. Los estudiantes interesados en ser admitidos que tengan un promedio menor, refiéranse el POA.

Máster en Ciencias en Enfermería

- Poseer 2.75 de promedio general acumulado, estudiante interesado en ser admitidos y tengan un promedio menor, refiérase al POA.
- Poseer un Bachillerato en Enfermería
- Presentar pruebas de que tiene licencia vigente como enfermero generalista.

**Requisitos de admisión a nivel de graduado bajo la modalidad No Presencial (a distancia), además de los requisitos antes mencionados, el aspirante deberá:**

- Los estudiantes de educación a distancia matriculados en programas de graduado deben ser residentes de Puerto Rico. Los futuros estudiantes deben presentar a la universidad una copia de un documento de identidad del estado que acredite su identidad y residencia. En el momento de la entrevista, este documento puede ser enviado por correo electrónico.

- 
- Posteriormente, para validar la inscripción, se deberá enviar el mismo documento en copia legalizada por un notario de la ciudad en la que resida. Este documento debe ser el Documento Nacional de Identidad (DNI), identificación emitida por el estado o país de origen o pasaporte vigente y no vencido. Si el solicitante puede acudir personalmente a las oficinas del CCU, tiene la opción de presentar su identificación y validarla en nuestras oficinas sin necesidad de legalización notarial.

### **Verificación de documentos de Cuarto Año en el proceso de admisión de estudiantes de Puerto Rico**

CCU, como parte de su política de admisión, verifica el origen del documento que evidencia que un estudiante se ha graduado de la escuela superior.

El funcionario de admisiones utilizará el documento proporcionado por la Junta de Instituciones Postsecundarias (o la agencia predecesora o sucesora apropiada), que indica la fecha de licencia de la escuela, para determinar si la escuela secundaria tenía licencia cuando el estudiante se graduó. Si la escuela tenía licencia cuando el estudiante se graduó, se acepta la documentación de finalización de la escuela secundaria.

Si la escuela no tenía licencia cuando el estudiante se graduó, se le indica al estudiante que consulte con la escuela. Si la escuela no estaba registrada/licenciada en el momento en que el estudiante se graduó, el estudiante no será admitido en la Universidad.



---

En aquellos casos que los documentos presentados por el alumno para su validación reflejen inconsistencias en la identidad o diferencia en el nombre proporcionado en la solicitud de admisión, se realizará la verificación correspondiente, garantizando que no se discrimine a ninguna persona por motivos de raza, sexo, color, nacimiento, orientación sexual, origen o condición social, discapacidad física o mental, o por ideas políticas, religiosas, sociales o sindicales. Ante esto, deben someterse:

- Declaración jurada que certifique el cambio de nombre.

### **Verificación de documentos de Cuarto Año en el proceso de admisión de estudiantes de escuelas aceleradas**

CCU, como parte de su política de admisión, verifica los documentos de graduación de escuela superior en el proceso de admisión de estudiantes de escuelas aceleradas en Puerto Rico. Esta política aplica a todos los estudiantes entrantes que obtuvieron su diploma de escuela superior en una escuela acelerada y no proveen documentación de un equivalente reconocido a un diploma de escuela superior.

Mediante el procedimiento establecido, se verificará lo siguiente:

1. La validez de la licencia de la escuela acelerada de la que procede el estudiante.
2. El año en que se concedió el diploma escolar acelerado.
3. Que los estudiantes de dichas escuelas hayan completado sus estudios de acuerdo con los requisitos aplicables según la Junta de Instituciones Postsecundarias (o el organismo predecesor o sucesor apropiado).

### **Documentos que debe entregar el estudiante de una escuela acelerada:**

1. La transcripción de créditos de la escuela acelerada.

Una vez verificados y validados los documentos entregados por el estudiante, se determinará su admisión en la institución.

---

## **Evidencia de Escuela Superior de validez cuestionable**

Todos los diplomas de la escuela secundaria y / o transcripciones de créditos presentadas por los estudiantes prospectos y matriculados serán revisados de manera individual por algún representante de admisiones. Si CCU tiene alguna razón para cuestionar la validez de la documentación presentada por el estudiante, el representante de admisiones procederá a corroborar con la escuela secundaria de procedencia para confirmar su validez. Además, confirmará que la escuela esté debidamente autorizada por las agencias pertinentes como un proveedor de educación secundaria. La auto certificación por parte de un estudiante para evidenciar su cuarto año no es suficiente para confirmar la validez de este.

### **Admisión de alumnos que estudian en casa (homeschooling)**

Los estudiantes de la educación en casa pueden aplicar a CCU de tres maneras:

1. Presentar evidencia de haber completado un programa de estudios equivalente a la graduación de escuela superior en Puerto Rico. La equivalencia debe ser certificada por el Departamento de Educación de Puerto Rico. La equivalencia del índice académico obtenido debe cumplir con el requisito mínimo de 2.00.
  1. Si no hay certificación del Departamento de Educación de Puerto Rico, se presentará el padre o tutor del estudiante:
    - a. Transcripción de créditos: la persona o entidad que certifica los estudios en el país de origen preparará una transcripción de los cursos realizados por el estudiante. Deberá incluir el nombre del curso, período en que se tomó y calificación obtenida. El estudiante debe completar todos los cursos requeridos por el Departamento de Educación de Puerto Rico para completar la Escuela Superior.
    - b. Declaración jurada que destaque que el alumno completó sus estudios a través de la modalidad de aprendizaje en casa (homeschooling).
  2. Si el completado un programa de estudio equivalente a la graduación de la escuela secundaria en los Estados Unidos o una empresa extranjera, el estudiante debe presentar sus transcripciones a la Asociación Nacional de

---

Servicios de Evaluación de Credenciales (NACES) para su evaluación. NACES confirmará si el programa de estudios del estudiante es equivalente a la finalización de la escuela secundaria.

### **Requisitos de admisión para el Mejoramiento Profesional**

Un estudiante de Mejoramiento Profesional (MP) es aquel que le interesa tomar algunos cursos en particular, sin estar matriculado en un programa académico de la Universidad. Los motivos más frecuentes de este tipo de solicitud son para propósitos de educación profesional continua o la solicitud de transferencia de créditos a otra universidad. Los estudiantes MP no son elegibles a ayudas económicas. Los requisitos para ser admitido como estudiante MP son:

- Presentar una solicitud de admisión debidamente cumplimentada.
- Pago íntegro de la tasa de solicitud de admisión.

### **Transferencia de créditos**

CCU aceptará créditos de transferencia de instituciones postsecundarias autorizadas y/o acreditadas por una agencia reconocida por el Departamento de Educación de los Estados Unidos e instituciones extranjeras legítimas, según lo determine CCU. Los cursos completados en la institución de origen serán considerados individualmente para su convalidación; CCU se reserva el derecho de determinar el otorgamiento de créditos de transferencia por cursos completados en otras instituciones. Para más detalles, consulte la Política de convalidación de cursos.

- Para los estudiantes de un programa graduado, se aceptará la transferencia de créditos hasta un máximo de 18 créditos. Normalmente, los cursos completados con una calificación inferior a B no se aceptarán como créditos de transferencia. Los cursos aceptados en transferencia no serán considerados para computar el promedio de calificaciones del estudiante en CCU.
- Para los estudiantes con experiencia profesional que postulan al Programa de Maestría en Administración de Empresas, CCU ofrece la oportunidad de considerar y acreditar los conocimientos y habilidades adquiridos a través de su experiencia laboral profesional, según lo establece la alternativa PROSIGUE. A través de esta alternativa, se puede otorgar un máximo de 18 créditos. A nivel

---

subgraduado, también se pueden otorgar créditos por experiencia profesional (aplican requisitos de residencia)

En el caso de instituciones que hayan cesado sus funciones y por lo tanto sea imposible obtener una transcripción de créditos, el estudiante podrá presentar una copia de la transcripción de créditos de estudiante o cualquier otro documento que acredite sus cursos realizados para su consideración por parte de CCU, siempre y cuando estén respaldados por una declaración jurada. Sin embargo, CCU se reserva el derecho de validar dichos conocimientos a través de sus instrumentos de evaluación antes de la aceptación del crédito de transferencia. Esta disposición se aplica únicamente a los programas de subgraduado.

El estudiante con beneficios de veterano y/o sus beneficiarios, que haya estudiado en cualquier institución post secundaria o universitaria, deberá presentar la transcripción de créditos de la institución de origen, para poder optar a los beneficios educativos de la Administración de Veteranos. En caso de no presentar la transcripción de créditos, CCU no podrá certificarlo ante la Administración de Veteranos.

### **Casos especiales - “Experimental Learning”**

- Las personas que hayan adquirido conocimientos por otros medios, distintos de los académicos tradicionales, y deseen que se consideren para la obtención de créditos académicos, deberán solicitar orientación al respecto en la Oficina de Admisiones, para que sea remitida al Decano de Asuntos Académicos.
- En aquellos casos que presenten constancia de haber cursado las partes de matemáticas, inglés y/o español con 560 puntos o más en el *College Board*, se les convalidará el curso de acuerdo con su programa de estudios, sin importar si provienen de preparatoria o transferencia.

### **Requisitos de residencia**

Programas Graduados: Independientemente del número de créditos que un estudiante pueda obtener mediante transferencia, experiencia profesional u otros métodos aceptados por la comunidad académica, cada estudiante debe completar al menos 21 horas crédito en su programa de estudios en residencia dentro de CCU.

---

Programas de subgraduado: Independientemente del número de créditos que un estudiante pueda obtener mediante transferencia, experiencia profesional u otros métodos aceptados por la comunidad académica, cada estudiante debe completar al menos 24 horas de crédito acreditadas para su programa de estudio en residencia dentro de CCU.

Para los programas de certificado o grado asociado, estos créditos en residencia deben incluir al menos 12 horas crédito en el área de especialización del estudiante. Los estudiantes matriculados en un programa de bachillerato deben completar al menos 24 horas de crédito en residencia en su área de especialización o cursos relacionados, excepto en el programa de Bachillerato en Ciencias en Enfermería RN a BSN, en el que al menos 18 horas de crédito deben ser completadas en el área de especialización del estudiante o cursos relacionados.

### **Notificación de admisión**

Todos los solicitantes serán informados puntualmente de la decisión de la institución sobre su admisión en la universidad, a través de una carta de la Oficina de Admisiones.

**La aceptación en la universidad y en un programa educativo no autoriza al solicitante a comenzar las clases a menos que se haya presentado toda la documentación requerida o se haya concedido una prórroga para presentar los documentos.**

### **Otras condiciones de admisión**

El estudiante que no disponga de una solicitud acompañada de todos los documentos requeridos dispondrá de un plazo de 30 días a partir del inicio de las clases para presentar los documentos que falten. El responsable de Reclutamiento y Admisiones notificará al estudiante la documentación necesaria para completar su expediente y el plazo para su entrega. Dicho estudiante se considera admitido condicionalmente y no se le desembolsará la ayuda financiera hasta que haya cumplido todos los requisitos de admisión.

Si el alumno no entrega la documentación requerida en el plazo indicado, se anulará la matrícula, y el alumno causará baja en la Universidad.

## DEFINICIÓN DE AÑO ACADÉMICO

Un año académico es equivalente a un período de dos términos (semestres de aproximadamente cuatro (4) meses cada uno). Cada término académico puede tener módulos de ocho (8) o dieciséis (16) semanas. El calendario académico se publica cada inicio del término académico en la página web.

## POLÍTICA SOBRE LA DEFINICIÓN DE HORAS CRÉDITO

### Introducción

Las horas crédito son la unidad básica que utiliza el gobierno federal para determinar la cantidad de fondos a la que un estudiante es elegible bajo los programas de ayuda económica Título IV. Con el propósito de evitar fraude y abuso en la utilización de ayuda financiera, el Departamento de Educación de Estados Unidos establece, efectivo el primero de julio de 2011, que debe existir una definición federal sobre las horas créditos, que sirva de estándar para que todas las instituciones educativas desarrollen su propia definición para ser utilizada en todos los cursos que ofrecen. A tales efectos, y en cumplimiento con la regulación 34CFR 600.2 del 29 de octubre de 2010, la Oficina de la Vicepresidencia de Asuntos Académicos tiene establecida la Política sobre la definición de horas crédito.

### Aplicabilidad

Esta política aplica a todos los programas que ofrece CCU en sus recintos, independientemente de su nivel o modalidad de estudios.

### Definición de Horas Crédito

CCU define las horas crédito como la cantidad de trabajo representado en los resultados de aprendizaje esperados, que son evidenciados por los logros de los estudiantes. Para los niveles de grado asociado, bachillerato y maestría, la unidad de medición utilizada para calcular las horas crédito es la Unidad Carnegie que establece que un (1) crédito es igual a 15 horas de instrucción teórica o 30 horas de laboratorio o 45 horas de práctica. Para el

---

cálculo del tiempo aproximado de la cantidad de trabajo que se realizará fuera del salón de clase, la Unidad Carnegie establece que cada hora de clase teórica equivale a un mínimo de dos (2) horas de tarea fuera del salón de clases.

Para el nivel de certificado, la unidad de medición utilizada para calcular las horas créditos es la definición de "conversión de horas reloj a horas crédito" del Departamento de Educación de EE. UU: una hora semestral/trimestral debe incluir al menos 30 horas reloj de instrucción.

### **Disposiciones Generales**

1. La definición de horas crédito se utilizará para desarrollar nuevos programas y elaborar la programación de cursos.
2. La evidencia del cumplimiento de la cantidad de trabajo representado por los resultados de aprendizaje esperados para todos los programas y niveles, independientemente de la modalidad de estudios la evidenciará la facultad en el registro de notas del estudiante como el Componente Independiente Supletorio (CIS).
3. Todo profesor que tiene un curso asignado se asegurará del cumplimiento de las horas créditos y utilizará los instrumentos establecidos por el programa o identificados en el temario para dicho cumplimiento.
4. Los prontuarios de todos los cursos de los programas especificarán la cantidad de horas contacto del CIS en las secciones de Información General (bajo Horas Contacto) y Metodología, según establecido en la Guía del Prontuario. El CIS de cada estudiante será evaluado en cada término académico y se le asignará una nota. Al finalizar cada término académico, la facultad incluirá la calificación del CIS en el registro de notas, como uno de los criterios de evaluación del curso.
5. Los temarios de todos los cursos de todos los programas de nivel de certificado reflejarán la cantidad de horas contacto del CIS en las secciones de Información General (bajo Horas Contacto) y Metodología, según establecido en la Guía del Temario. Al finalizar cada término académico, la facultad incluirá la calificación del CIS en el registro de notas, como uno de los criterios de evaluación del curso.

---

**Se procede a añadir la Política de Beca Institucional para CCU:**

**BECA INSTITUCIONAL**

Esta política aplica a todos los estudiantes que se matriculen en alguna localidad de Columbia Central University (CCU) que cumpla con los criterios de elegibilidad de la beca a la que solicite. Los estudiantes pueden participar de esta beca, independientemente de que ellos reciban otro tipo de ayuda financiera (no institucional), siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en esta política.

Los estudiantes que soliciten cualquier ayuda económica administrada por CCU están requeridos a reportar cualquier ayuda económica externa adicional que esperan recibir para financiar sus estudios (Veteranos, Rehabilitación Vocacional, AmeriCorps, etc.).

La solicitud está disponible y debe ser entregada en la Oficina de Asistencia Económica. Las solicitudes se evaluarán en el orden en que son recibidas, de manera que; CCU les exhorta a solicitar a tiempo, ya que los fondos disponibles para esta beca son limitados. CCU desembolsará la cantidad de la beca otorgada al finalizar el semestre académico para el cual los fondos le fueron asignados.

Esta beca no está disponible para estudiantes matriculados en cursos de educación continua. Los estudiantes solo podrán participar de una beca institucional.

**Beca Institucional: Creciendo Contigo**

La beca Creciendo Contigo otorga \$200.00 a estudiantes matriculados en programas conducentes a un diploma y \$300 a estudiantes matriculados en programas conducentes a un grado asociado, bachillerato o maestría. La beca es aplicable al primer semestre de estudio. Se otorgará la cantidad adicional de \$200.00 a estudiantes que resulten inelegibles a la cantidad máxima de beca Federal Pell por alcanzar el consumo máximo por vida.



---

Para ser elegibles, los estudiantes tienen que cumplir con los requisitos descritos a continuación:

1. Matricularse en un nuevo programa luego de haber completado previamente un programa en alguna de las localidades de CCU, o
2. Retomar estudios en un programa previamente iniciado no completado en alguna de las localidades de CCU,
3. Completar la Solicitud de Beca Institucional antes de finalizar su primer semestre académico,
4. Ser residente de Puerto Rico,
5. Mantener progreso académico satisfactorio,
6. Completar todos los cursos matriculados del primer semestre de estudios.

**BACHILLERATO EN TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN, REDES Y SEGURIDAD**

**CIP Code: 11.1001**

**SOC Code: 11-3021, 15-1212, 15-1231, 15-1241, 15-1244**

**Créditos: 120 créditos**

**Duración: 144 semanas (Tres años)**

**Localización: Caguas y Yauco**

**Modalidad de Estudio: Presencial (Caguas) y A Distancia (Caguas y Yauco)**

El Bachillerato en Tecnología de la Información, Redes y Seguridad capacitará al estudiante para los procesos de instalación, diagnóstico y reparación de computadoras personales y sus dispositivos, de acuerdo con las demandas del mercado actual. El estudiante empleará conocimientos y destrezas para el diseño y configuración de la infraestructura de redes de telecomunicaciones en una organización. Asimismo, desarrollará competencias en el mantenimiento y diagnóstico de problemas en las redes para la optimización de los sistemas de comunicación. Aplicará técnicas de seguridad ofensiva y defensiva, así como de análisis forense, para el desarrollo de sistemas de seguridad óptimos, que cumplan con las regulaciones y requisitos pertinentes. También identificará amenazas que una empresa puede enfrentar, para realizar un análisis de riesgos y pruebas de vulnerabilidad por medio de técnicas de hacking ético (ethical hacking), con el propósito de prevenir y mitigar los riesgos, así como de restaurar los sistemas de información. Como parte del programa, el estudiante tomará cursos de repaso para las certificaciones de CompTIA A+, Network+ y Security+. El egresado de este programa podrá ejercer como técnico de apoyo informático, especialista en tecnología de la información (IT specialist) o gerente de sistemas de información.

**COMPETENCIAS DEL PROGRAMA**

1. Desarrollar competencias especializadas en tecnología de redes y seguridad de la información para el diseño, implementación y mantenimiento de infraestructuras de redes seguras y confiables.
2. Demostrar destrezas en la administración de proyectos relacionados con el diseño, configuración, administración y seguridad de servidores y redes en entornos empresariales.
3. Comunicar efectivamente a diferentes audiencias, de forma oral y escrita, en español y en inglés, propuestas de seguridad y de diseño de redes en infraestructuras físicas y virtuales.
4. Aplicar el razonamiento lógico y crítico en el desarrollo de soluciones creativas e innovadoras a problemas relacionados con la infraestructura de redes y la seguridad de los sistemas de información.

- 
5. Desarrollar soluciones para incidentes asociados a las redes y a la seguridad de los sistemas informáticos, de forma ética y moral, considerando la confidencialidad, la integridad y el respeto a la privacidad de la información.
  6. Demostrar habilidades para la colaboración con equipos multidisciplinarios y diversos, así como para la integración eficaz de la variedad de perspectivas, habilidades y conocimientos de sus miembros en la resolución de desafíos en la administración de redes y seguridad de sistemas informáticos.

**Requisito adicional del programa:**

1. Orientación con el Coordinador Académico

**Requisitos de graduación:**

1. Haber completado, por lo menos, 120 créditos entre los tomados en CCU y los transferidos de otras instituciones o programas.
2. Haber alcanzado un promedio mínimo de 2.50 en los cursos de Concentración.
3. Haber logrado un promedio general mínimo de 2.25.
4. De los 24 créditos que se tienen que aprobar en la Institución, 12 serán en el área de Concentración.

**ESTRUCTURA CURRICULAR**  
**CURSOS DE EDUCACIÓN GENERAL**

**Prescritos: 40 créditos**

| CURSO | CÓDIGO | NOMBRE DEL CURSO  | HORAS CONTACTO | CRÉDITOS |
|-------|--------|---|----------------|----------|
| BISC  | 1010   | Ciencias Biológicas   | 45             | 3        |
| ENGL  | 1010   | Inglés Básico I   | 45             | 3        |
| ENGL  | 1020   | Inglés Básico II  | 45             | 3        |
| ENGL  | 2050   | Inglés Conversacional   | 45             | 3        |
| HUMA  | 1010   | Humanidades I   | 45             | 3        |
| HUMA  | 1020   | Humanidades II  | 45             | 3        |
| ITTE  | 1031L  | Literacia de Computadoras y Laboratorio                                 | 60             | 3        |
| MATH  | 1010   | Matemática Básica   | 45             | 3        |
| SEMI  | 1010   | Seminario de Transición a la Vida Universitaria y Formación Profesional | 15             | 1        |
| SOSC  | 1010   | Ciencias Sociales I   | 45             | 3        |
| SOSC  | 1020   | Ciencias Sociales II  | 45             | 3        |
| SPAN  | 1010   | Español Básico I  | 45             | 3        |
| SPAN  | 1020   | Español Básico II   | 45             | 3        |
| SPAN  | 2040   | Redacción y Composición   | 45             | 3        |

**Sub-total:**

**615 horas**

**40 créditos**

**CURSOS MEDULARES**

**Prescritos: 51 créditos**

| CURSO | CÓDIGO | NOMBRE DEL CURSO  | HORAS CONTACTO | CRÉDITOS |
|-------|--------|---|----------------|----------|
| CISE  | 1000L  | Fundamentos de Seguridad Cibernética  | 60             | 3        |
| CISE  | 1050   | Auditoría de Sistemas de Información  | 45             | 3        |
| COMP  | 1000L  | Componentes de las Computadoras Personales y Laboratorio                          | 60             | 3        |
| COMP  | 1050L  | Instalación de Servidores y Laboratorio   | 60             | 3        |
| COMP  | 2000L  | Diagnóstico y Reparación de Computadoras I y Laboratorio                          | 60             | 3        |
| COMP  | 2010L  | Diagnóstico y Reparación de Computadoras II y Laboratorio                         | 60             | 3        |
| COMP  | 2070   | Repaso del Examen de Certificación CompTIA A+                                     | 45             | 3        |
| COMP  | 2080L  | Fundamentos de la Computación en la Nube ( <i>Cloud Computing</i> ) y Laboratorio | 60             | 3        |
| INTE  | 1040   | Gerencia de Proyectos en Tecnologías de la Información                            | 45             | 3        |
| INTE  | 1100L  | Sistemas Operativos de Código Abierto y Laboratorio                               | 60             | 3        |
| INTE  | 1200L  | Fundamentos de Sistemas Operativos y Laboratorio                                  | 60             | 3        |

| CURSO | CÓDIGO | NOMBRE DEL CURSO                                       | HORAS CONTACTO | CRÉDITOS |
|-------|--------|--|----------------|----------|
| INTE  | 2440L  | Fundamentos de Redes y Laboratorio                     | 60             | 3        |
| INTE  | 2470L  | Técnico de Apoyo al Usuario y Laboratorio              | 60             | 3        |
| MATH  | 2050   | Matemática Aplicada                                    | 45             | 3        |
| PROG  | 1035L  | Introducción a la Lógica de Programación y Laboratorio | 60             | 3        |
| PROG  | 2400L  | Lenguajes de <i>Scripting</i> y Laboratorio            | 60             | 3        |
| PROG  | 3360L  | Programación en Python y Laboratorio                   | 60             | 3        |

**Sub-total:**

**960 horas**

**51 créditos**

### CURSOS DE CONCENTRACIÓN

**Prescritos: 29 créditos**

| CURSO | CÓDIGO | NOMBRE DEL CURSO   | HORAS CONTACTO | CRÉDITOS |
|-------|--------|--|----------------|----------|
| CISE  | 2000L  | Seguridad Ofensiva y Defensiva y Laboratorio                     | 60             | 3        |
| CISE  | 3000L  | <i>Hacking Ético (Ethical Hacking)</i> y Laboratorio             | 75             | 4        |
| CISE  | 3050L  | Análisis Forense y Laboratorio                                   | 60             | 3        |
| COMP  | 2050L  | Diseño y Configuración de Servidores y Laboratorio               | 60             | 3        |
| COMP  | 3000   | Repaso del Examen de Certificación CompTIA Network <sup>+</sup>  | 45             | 3        |
| COMP  | 3050   | Repaso del Examen de Certificación CompTIA Security <sup>+</sup> | 45             | 3        |
| COMP  | 3070L  | Administración de Servidores y Laboratorio                       | 60             | 3        |
| INTE  | 2770L  | Diagnóstico y Mantenimiento de Redes y Laboratorio               | 60             | 3        |
| INTE  | 4000L  | Seminario de Tecnología de la Información y Laboratorio          | 75             | 4        |

**Sub-total:**

**540 horas**

**29 créditos**

La estructura curricular del Bachillerato en Tecnología de Información, Redes y Seguridad incluye los siguientes componentes:

| <b>COMPONENTE</b>           | <b>HORAS</b> | <b>CRÉDITOS</b> |
|-----------------------------|--------------|-----------------|
| Cursos de Educación General | 615          | 40              |
| Cursos Medulares            | 960          | 51              |
| Cursos de Concentración     | 540          | 29              |
| <b>Total</b>                | <b>2,115</b> | <b>120</b>      |

# BACHILLERATO EN TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN, REDES Y SEGURIDAD

## PROGRAMA DE ESTUDIOS SUGERIDO

| CURSOS                              | CODIGO | NOMBRE DEL CURSO  | PRE-REQUISITOS           | CRÉDITOS |
|-------------------------------------|--------|---|--------------------------|----------|
| <b>PRIMER TERMINO: 13 CRÉDITOS</b>  |        |   |                          |          |
| COMP                                | 1000L  | Componentes de las Computadoras Personales y Laboratorio                | ----                     | 3        |
| SPAN                                | 1010   | Español Básico I  | ----                     | 3        |
| MATH                                | 1010   | Matemática Básica   | ----                     | 3        |
| ITTE                                | 1031L  | Literacia de Computadoras y Laboratorio                                 | ----                     | 3        |
| SEMI                                | 1010   | Seminario de Transición a la Vida Universitaria y Formación Profesional | ----                     | 1        |
| <b>SEGUNDO TÉRMINO: 15 CRÉDITOS</b> |        |   |                          |          |
| SPAN                                | 1020   | Español Básico II   | ENGL 1010                | 3        |
| INTE                                | 1100L  | Sistemas Operativos de Código Abierto y Laboratorio                     | COMP 1000L               | 3        |
| PROG                                | 1035L  | Introducción a la Lógica de Programación y Laboratorio                  | ----                     | 3        |
| SOSC                                | 1010   | Ciencias Sociales I   | ----                     | 3        |
| INTE                                | 1200L  | Fundamentos de Sistemas Operativos y Laboratorio                        | ----                     | 3        |
| <b>TERCER TÉRMINO: 12 CRÉDITOS</b>  |        |   |                          |          |
| ENGL                                | 1010   | Inglés Básico I   | ----                     | 3        |
| INTE                                | 2440L  | Fundamentos de Redes y Laboratorio                                      | INTE 1100L               | 3        |
| MATH                                | 2050   | Matemática Aplicada   | MATH 1010                | 3        |
| BISC                                | 1010   | Ciencias Biológicas   | ----                     | 3        |
| <b>CUARTO TÉRMINO: 12 CRÉDITOS</b>  |        |   |                          |          |
| ENGL                                | 1020   | Inglés Básico II  | ENGL 1010                | 3        |
| COMP                                | 1050L  | Instalación de Servidores y Laboratorio                                 | COMP 1000L<br>INTE 1100L | 3        |
| CISE                                | 1000L  | Fundamentos de Ciberseguridad y Laboratorio                             | ----                     | 3        |
| COMP                                | 2000L  | Diagnóstico y Reparación de Computadoras I y Laboratorio                | COMP 1000L               | 3        |

| <b>QUINTO TÉRMINO: 15 CRÉDITOS</b>  |       |  |                                       |   |
|-------------------------------------|-------|--|---------------------------------------|---|
| COMP                                | 2010L | Diagnóstico y Reparación de Computadoras II y Laboratorio                | COMP 2000L                            | 3 |
| ENGL                                | 2050  | Inglés Conversacional  | ENGL 1020                             | 3 |
| INTE                                | 2470L | Técnico de Apoyo al Usuario y Laboratorio                                | COMP 1000L                            | 3 |
| HUMA                                | 1010  | Humanidades I  | ----                                  |   |
| COMP                                | 2050L | Diseño y Configuración de Servidores y Laboratorio                       | COMP 1050L                            | 3 |
| <b>SEXTO TÉRMINO: 12 CRÉDITOS</b>   |       |  |                                       |   |
| PROG                                | 2400L | Lenguajes de Scripting y Laboratorio                                     | PROG 1035L                            | 3 |
| SPAN                                | 2040  | Redacción y Composición  | SPAN 1020                             | 3 |
| CISE                                | 1050  | Auditoría de Sistemas de Información                                     | CISE 1000L                            | 3 |
| COMP                                | 2070  | Repaso del Examen de Certificación CompTIA A+                            | INTE 2470L                            | 3 |
| <b>SÉPTIMO TÉRMINO: 15 CRÉDITOS</b> |       |  |                                       |   |
| INTE                                | 2770L | Diagnóstico y Mantenimiento de Redes y Laboratorio                       | INTE 2440L                            | 3 |
| SOSC                                | 1020  | Ciencias Sociales II   | SOSC 1010                             | 3 |
| COMP                                | 2080L | Fundamentos de la Computación en la Nube (Cloud Computing) y Laboratorio | COMP 1050L<br>INTE 2440L              | 3 |
| CISE                                | 2000L | Seguridad Ofensiva y Defensiva y Laboratorio                             | CISE 1000L                            | 3 |
| COMP                                | 3000  | Repaso del Examen de Certificación CompTIA Network+                      | INTE 2770L                            | 3 |
| <b>OCTAVO TÉRMINO: 13 CRÉDITOS</b>  |       |  |                                       |   |
| CISE                                | 3000L | Hacking Ético (Ethical Hacking) y Laboratorio                            | CISE 1050<br>CISE 2000L               | 4 |
| PROG                                | 3360L | Programación en Python y Laboratorio                                     | PROG 1035L                            | 3 |
| CISE                                | 3050L | Análisis Forense y Laboratorio   | CISE 1000L<br>CISE 1050<br>CISE 2000L | 3 |
| HUMA                                | 1020  | Humanidades II   | HUMA 1010                             | 3 |



| NOVENO TÉRMINO: 13 CRÉDITOS |       |  |   |   |
|-----------------------------|-------|--|---|---|
| COMP                        | 3050  | Repaso del Examen de Certificación<br>CompTIA Security+    | CISE 1050<br>CISE 2000L   | 3 |
| COMP                        | 3070L | Administración de Servidores y<br>Laboratorio              | COMP 2050L  | 3 |
| INTE                        | 1040  | Gerencia de Proyectos en Tecnologías de la<br>Información  | ----  | 3 |
| INTE                        | 4000L | Seminario de Tecnología de la Información<br>y Laboratorio | CISE 2000L<br>CISE 3000L<br>CISE 3050L<br>COMP 2050L<br>COMP 3000<br>COMP 3070L<br>INTE 2770L | 4 |

**Gran Total del Bachillerato en Tecnología de Información, Redes y Seguridad: 120 créditos y 2,115 horas**

\*\*El estudiante no tiene que seguir necesariamente el orden de cursos sugeridos, pero el orden ayuda a completar su grado en el tiempo estipulado. El estudiante debe estar consciente de tomar los cursos que tienen prerrequisitos en un orden que le permita seguir tomando los demás cursos sin problemas. Cursos sin prerrequisitos no tienen un orden en específico. El estudiante puede registrarse en ellos en el término que ellos son ofrecidos.

### **POLÍTICA DE CALIFICACIÓN MÍNIMA**

Los estudiantes matriculados en el Bachillerato en Tecnología de Información, Redes y Seguridad deberán obtener como mínimo una calificación de C al aprobar todos los cursos Medulares y de Concentración, excepto el Seminario de Tecnología de Información y Laboratorio (INTE 4000L) que debe aprobarse con B o más.

## **GRADO ASOCIADO EN CIBER SEGURIDAD**

**CIP Code: 43.0403**

**SOC Code: 15-1212**

**Créditos: 71 créditos**

**Duración: 80 semanas (1 año y ocho meses)**

**Localización: Caguas**

**Modalidad de Estudio: Presencial y A Distancia**

El Grado Asociado en Ciberseguridad capacitará al estudiante en las áreas técnicas del manejo de dispositivos (hardware), programas (software) y redes (networks), con el objetivo de que pueda brindar apoyo a los usuarios de los sistemas de información. Asimismo, el estudiante demostrará dominio de los fundamentos de seguridad, confidencialidad, integridad y disponibilidad de los sistemas de información. En los cursos de ciberseguridad de este programa académico, el estudiante podrá aplicar técnicas de seguridad ofensiva y defensiva, así como de análisis, para el desarrollo de sistemas de seguridad óptimos, que cumplan con las regulaciones y requisitos de los sistemas de información. Además, identificará las amenazas de ataque a las que una empresa se enfrenta. También realizará análisis de riesgos y pruebas de vulnerabilidad con el propósito de monitorear y responder ante incidentes de seguridad. Como parte del programa, podrá tomar un curso de repaso para la certificación de CompTIA Security +. El egresado de este programa podrá ejercer como técnico de apoyo informático y especialista en seguridad de la información, entre otros.

### **COMPETENCIAS DEL PROGRAMA**

1. Aplicar conocimientos teóricos y prácticos sobre aspectos de ciberseguridad, tales como la prevención y mitigación de riesgos, y la restauración y mejoramiento de sistemas de información, así como las destrezas necesarias para el diagnóstico y la reparación de computadoras personales, redes y sus dispositivos periféricos.
2. Emplear destrezas de diseño, ensamblaje e instalación de computadoras personales y tecnología informática, así como destrezas para la configuración e implementación de sistemas operativos y redes de manera segura y efectiva.
3. Demostrar destrezas de comunicación verbal y escrita, en español e inglés, en la presentación de propuestas claras y persuasivas para la implementación de sistemas de seguridad.
4. Analizar, de manera lógica y crítica, problemas relacionados con la seguridad en sistemas de información para la presentación de soluciones, tales como el diseño y la implementación de sistemas de seguridad.
5. Utilizar medios tecnológicos e informáticos en el diseño e implementación de sistemas de seguridad y en los procesos de documentación, así como en el desarrollo de soluciones innovadoras y creativas para la mitigación de riesgos relacionados con las amenazas cibernéticas.

- 
6. Desarrollar soluciones para incidentes informáticos de forma ética y moral, considerando la confidencialidad, la integridad y el respeto a la privacidad de la información.
  7. Demostrar habilidades para la colaboración con equipos multidisciplinarios y diversos, así como para la integración eficaz de la variedad de perspectivas, habilidades y conocimientos de sus miembros en la resolución de desafíos de ciberseguridad.

**Requisito adicional del programa:**

1. Orientación con el Coordinador Académico

**Requisitos de graduación:**

1. Haber completado 36 créditos entre los tomados en Columbia Central University y los transferidos de otras instituciones o programas.
2. Haber logrado un promedio general mínimo de 2.00 o más.

**ESTRUCTURA CURRICULAR**  
**CURSOS DE EDUCACIÓN GENERAL**

**Prescritos: 25 créditos**

| CURSO | CÓDIGO | NOMBRE DEL CURSO  | HORAS CONTACTO | CRÉDITOS |
|-------|--------|---|----------------|----------|
| BISC  | 1010   | Ciencias Biológicas   | 45             | 3        |
| ENGL  | 1010   | Inglés Básico I   | 45             | 3        |
| ENGL  | 1020   | Inglés Básico II  | 45             | 3        |
| ITTE  | 1031L  | Literacia de Computadoras y Laboratorio                                 | 60             | 3        |
| MATH  | 1010   | Matemática Básica   | 45             | 3        |
| SOSC  | 1010   | Ciencias Sociales I   | 45             | 3        |
| SPAN  | 1010   | Español Básico I  | 45             | 3        |
| SPAN  | 1020   | Español Básico II   | 45             | 3        |
| SEMI  | 1010   | Seminario de Transición a la Vida Universitaria y Formación Profesional | 15             | 1        |

**Sub-total:** **390 horas**      **25 créditos**

**CURSOS DE CONCENTRACIÓN**

**Prescritos: 46 créditos**

| CURSO | CÓDIGO | NOMBRE DEL CURSO  | HORAS CONTACTO | CRÉDITOS |
|-------|--------|---|----------------|----------|
| CISE  | 1000L  | Fundamentos de Seguridad Cibernética  | 60             | 3        |
| CISE  | 1050   | Auditoría de Sistemas de Información  | 45             | 3        |
| CISE  | 2000L  | Seguridad Ofensiva y Defensiva y Laboratorio                                      | 60             | 3        |
| CISE  | 3000L  | Hacking Ético ( <i>Ethical Hacking</i> ) y Laboratorio                            | 75             | 4        |
| COMP  | 1000L  | Componentes de las Computadoras Personales y Laboratorio                          | 60             | 3        |
| COMP  | 1050L  | Instalación de Servidores y Laboratorio   | 60             | 3        |
| COMP  | 2080L  | Fundamentos de la Computación en la Nube ( <i>Cloud Computing</i> ) y Laboratorio | 60             | 3        |
| COMP  | 3050   | Repaso del Examen de Certificación CompTIA Security+                              | 45             | 3        |
| INTE  | 2440L  | Fundamentos de Redes y Laboratorio  | 60             | 3        |
| INTE  | 1100L  | Sistemas Operativos de Código Abierto y Laboratorio                               | 60             | 3        |
| INTE  | 1200L  | Fundamentos de Sistemas Operativos y Laboratorio                                  | 60             | 3        |
| INTE  | 2470L  | Técnico de Apoyo al Usuario y Laboratorio   | 60             | 3        |
| MATH  | 2050   | Matemática Aplicada   | 45             | 3        |
| PROG  | 1035L  | Introducción a la Lógica de Programación y Laboratorio                            | 60             | 3        |
| PROG  | 2400L  | Lenguajes de <i>Scripting</i> y Laboratorio                                       | 60             | 3        |

**Sub-total:** **870 horas**      **46 créditos**

---

La estructura curricular del Grado Asociado en Ciber Seguridad, incluye los siguientes componentes:

| <b>COMPONENTE</b>           | <b>HORAS</b> | <b>CRÉDITOS</b> |
|-----------------------------|--------------|-----------------|
| Cursos de Educación General | 390          | 25              |
| Cursos de Concentración     | 870          | 46              |
| <b>Total</b>                | <b>1,260</b> | <b>71</b>       |

## GRADO ASOCIADO EN CIBER SEGURIDAD

### PROGRAMA DE ESTUDIOS SUGERIDO\*\*

| CURSOS                              | CODIGO | NOMBRE DEL CURSO   | PRE-REQUISITOS           | CRÉDITOS |
|-------------------------------------|--------|--|--------------------------|----------|
| <b>PRIMER TERMINO: 13 CRÉDITOS</b>  |        |  |                          |          |
| COMP                                | 1000L  | Componentes de las Computadoras Personales y Laboratorio                 | ----                     | 3        |
| SPAN                                | 1010   | Español Básico I   | ----                     | 3        |
| MATH                                | 1010   | Matemática Básica  | ----                     | 3        |
| ITTE                                | 1031L  | Literacia de Computadoras y Laboratorio                                  | ----                     | 3        |
| SEMI                                | 1010   | Seminario de Transición a la Vida Universitaria y Formación Profesional  | ----                     | 1        |
| <b>SEGUNDO TERMINO: 15 CRÉDITOS</b> |        |  |                          |          |
| SPAN                                | 1020   | Español Básico II  | ENGL 1010                | 3        |
| INTE                                | 1100L  | Sistemas Operativos de Código Abierto y Laboratorio                      | COMP 1000L               | 3        |
| CISE                                | 1000L  | Fundamentos de Ciberseguridad y Laboratorio                              | ----                     | 3        |
| SOSC                                | 1010   | Ciencias Sociales I  | ----                     | 3        |
| INTE                                | 1200L  | Fundamentos de Sistemas Operativos y Laboratorio                         | ----                     | 3        |
| <b>TERCER TÉRMINO: 15 CRÉDITOS</b>  |        |  |                          |          |
| ENGL                                | 1010   | Inglés Básico I  | ----                     | 3        |
| INTE                                | 2440L  | Fundamentos de Redes y Laboratorio                                       | INTE 1100L               | 3        |
| CISE                                | 1050   | Auditoría de Sistemas de Información                                     | CISE 1000L               | 3        |
| PROG                                | 1035L  | Introducción a la Lógica de Programación y Laboratorio                   | ----                     | 3        |
| BISC                                | 1010   | Ciencias Biológicas  | ----                     | 3        |
| <b>CUARTO TÉRMINO: 15 CRÉDITOS</b>  |        |  |                          |          |
| ENGL                                | 1020   | Inglés Básico II   | ENGL 1010                | 3        |
| COMP                                | 1050L  | Instalación de Servidores y Laboratorio                                  | COMP 1000L<br>INTE 1100L | 3        |
| MATH                                | 2050   | Matemática Aplicada  | MATH 1010                | 3        |
| CISE                                | 2000L  | Seguridad Ofensiva y Defensiva y Laboratorio                             | CISE 1000L               | 3        |
| PROG                                | 2400L  | Lenguajes de Scripting y Laboratorio                                     | PROG 1035L               | 3        |
| <b>QUINTO TÉRMINO: 13 CRÉDITOS</b>  |        |  |                          |          |
| COMP                                | 2080L  | Fundamentos de la Computación en la Nube (Cloud Computing) y Laboratorio | COMP 1050L<br>INTE 2440L | 3        |

|      |       |   |                         |   |
|------|-------|---|-------------------------|---|
| INTE | 2470L | Técnico de Apoyo al Usuario y Laboratorio               | COMP 1000L              | 3 |
| COMP | 3050  | Repaso del Examen de Certificación<br>CompTIA Security+ | CISE 1050<br>CISE 2000L | 3 |
| CISE | 3000L | Hacking Ético (Ethical Hacking) y<br>Laboratorio        | CISE 1050<br>CISE 2000L | 4 |

**Gran Total del Grado Asociado en Ciberseguridad: 71 créditos y 1,260 horas**

\*\*El estudiante no tiene que seguir necesariamente el orden de cursos sugeridos, pero el orden ayuda a completar su grado en el tiempo estipulado. El estudiante debe estar consciente de tomar los cursos que tienen prerrequisitos en un orden que le permita seguir tomando los demás cursos sin problemas. Cursos sin prerrequisitos no tienen un orden en específico. El estudiante puede registrarse en ellos en el término que ellos son ofrecidos.

**POLÍTICA DE CALIFICACIÓN MÍNIMA**

Los estudiantes matriculados en el Grado Asociado en Ciber Seguridad deberán obtener como mínimo una calificación de C al aprobar todos los cursos de Concentración.

**CERTIFICADO TÉCNICO EN ASISTENTE DE VETERINARIO**

**CIP Code: 01.8301**

**SOC Code: 31-9096**

**Créditos: 38 créditos**

**Duración: 48 semanas (1 año)**

**Localización: Bayamón, Caguas y Carolina**

**Modalidad de Estudio: Presencial**

El Programa de diploma de Asistente de Veterinario capacitará al estudiante con las competencias requeridas en el campo de la medicina veterinaria clínica y en actividades de salud pública y ambiental, así como en el manejo de animales domésticos y de granjas. Asimismo, el estudiante desarrollará destrezas para el cuidado de los animales, la prevención de enfermedades, el manejo de la salud animal y técnicas de enfermería quirúrgica veterinaria, entre otras. El egresado de este programa podrá ejercer su profesión como asistente veterinario bajo la supervisión de un médico veterinario licenciado en albergues de animales, organizaciones de bienestar animal y clínicas públicas o privadas.

**COMPETENCIAS DEL PROGRAMA**

8. Aplicar conocimientos teóricos, prácticos y clínicos en su desempeño profesional como asistente de veterinario, en el manejo seguro y el cuidado de la salud para el bienestar de los animales.
9. Analizar de manera lógica y crítica la información y los procedimientos relacionados con el cuidado de animales, su anatomía y fisiología, el manejo de la salud y la prevención de enfermedades, los signos vitales y la documentación clínica, entre otros.
10. Emplear destrezas efectivas de comunicación oral y escrita, de manera asertiva, con el equipo clínico, así como estrategias de servicio dirigidas a la satisfacción de los clientes y dueños de mascotas.
11. Utilizar la tecnología y los medios informáticos pertinentes con un enfoque en el servicio, la seguridad y el manejo eficiente de la información del cliente y los procedimientos relacionados con la profesión.
12. Demostrar sentido de responsabilidad, respeto a la diversidad y cumplimiento con las leyes, las regulaciones y los códigos éticos establecidos para la protección, el bienestar y el manejo de los animales, en el ejercicio de su profesión.



---

## **REQUISITOS DE PRÁCTICA**

Se requiere para tomar el componente de práctica del programa, los siguientes documentos vigentes y en original:

1. Certificado Negativo de Antecedentes Penales
2. Certificado de Salud
3. Foto 2x2
4. Resumé

**\*\*Nota Importante:** Algunos centros de práctica pueden requerir documentos adicionales. El estudiante no necesita revalidar para ejercer la profesión.

---

## ESTRUCTURA CURRICULAR

**Prescritos: 38 créditos**

| CURSO         | CÓDIGO | NOMBRE DEL CURSO  | HORAS CONTACTO     | CRÉDITOS           |
|---------------|--------|---|--------------------|--------------------|
| VETR          | 1000   | Introducción a la Medicina Veterinaria y Bioseguridad Animal        | 60                 | 2                  |
| ESPA          | 1007   | Español Básico  | 60                 | 2                  |
| INGL          | 1109   | Inglés Básico I   | 60                 | 2                  |
| MATE          | 1222   | Matemática Básica   | 60                 | 2                  |
| VETR          | 1010L  | Laboratorio de Principios Generales del Quirófano Veterinario       | 60                 | 2                  |
| VETR          | 1020L  | Anatomía y Fisiología de los Animales y Laboratorio                 | 90                 | 3                  |
| VETR          | 1100   | Microbiología Veterinaria   | 60                 | 2                  |
| VETR          | 1110   | Patología, Toxicología y Farmacología Veterinaria                   | 60                 | 2                  |
| VETR          | 1120L  | Principios de Enfermería Veterinaria y Laboratorio                  | 90                 | 3                  |
| VETR          | 1130L  | Manejo, Cuidado y Enfermedades de Animales de Granja y Laboratorio  | 90                 | 3                  |
| VETR          | 1140L  | Laboratorio de Procedimientos Clínicos Veterinarios                 | 90                 | 3                  |
| VETR          | 1200   | Principios de Odontología Veterinaria                               | 30                 | 1                  |
| VETR          | 1210   | Nutrición Animal  | 30                 | 1                  |
| VETR          | 1220L  | Introducción a la Radiología y Sonografía Veterinaria y Laboratorio | 90                 | 3                  |
| PSYC          | 1110   | Principios de Psicología Social Comunitaria                         | 30                 | 1                  |
| VETR          | 1300P  | Práctica Clínica Veterinaria  | 240                | 6                  |
| <b>Total:</b> |        |   | <b>1,200 horas</b> | <b>38 créditos</b> |

**ASISTENTE DE VETERINARIO  
CURRÍCULO: JUNIO 2024**

**PROGRAMA DE ESTUDIOS SUGERIDO\*\***

| CURSO                               | CÓDIGO | NOMBRE DEL CURSO  | PRE-REQUISITOS  | CRÉDITOS |
|-------------------------------------|--------|---|---|----------|
| <b>PRIMER TÉRMINO: 13 CRÉDITOS</b>  |        |   |   |          |
| VETR                                | 1000   | Introducción a la Medicina Veterinaria y Bioseguridad Animal        | ----  | 2        |
| ESPA                                | 1007   | Español Básico I  | ----  | 2        |
| INGL                                | 1109   | Inglés Básico I   | ----  | 2        |
| MATE                                | 1222   | Matemática Básica   | ----  | 2        |
| VETR                                | 1010L  | Laboratorio de Principios Generales del Quirófano Veterinario       | ----  | 2        |
| VETR                                | 1020L  | Anatomía y Fisiología de los Animales y Laboratorio                 | ----  | 3        |
| <b>SEGUNDO TÉRMINO: 13 CRÉDITOS</b> |        |   |   |          |
| VETR                                | 1100   | Microbiología Veterinaria   | VETR 1000   | 2        |
| VETR                                | 1110   | Patología, Toxicología y Farmacología Veterinaria                   | MATE 1222<br>VETR 1020L   | 2        |
| VETR                                | 1120L  | Principios de Enfermería Veterinaria y Laboratorio                  | VETR 1020L  | 3        |
| VETR                                | 1130L  | Manejo, Cuidado y Enfermedades de Animales de Granja y Laboratorio  | VETR 1000<br>VETR1020L  | 3        |
| VETR                                | 1140L  | Laboratorio de Procedimientos Clínicos Veterinarios                 | VETR 1000<br>VETR 1010L<br>VETR1020L  | 3        |
| <b>TERCER TÉRMINO: 12 CRÉDITOS</b>  |        |   |   |          |
| VETR                                | 1200   | Principios de Odontología Veterinaria                               | VETR 1000<br>VETR 1010L<br>VETR 1020L   | 1        |
| VETR                                | 1210   | Nutrición Animal  | VETR 1000<br>VETR 1020L   | 1        |
| VETR                                | 1220L  | Introducción a la Radiología y Sonografía Veterinaria y Laboratorio | VETR 1000<br>VETR 1010L<br>VETR 1020L   | 3        |
| PSYC                                | 1110   | Principios de Psicología Social Comunitaria                         | ESPA 1007   | 1        |
| VETR                                | 1300P  | Práctica Clínica Veterinaria  | VETR 1100<br>VETR 1120L<br>VETR 1130L<br>VETR 1140L<br>VETR 1200<br>VETR 1210<br>VETR 1220L | 6        |

**Gran total de Diploma en Asistente de Veterinario: 1,200 horas y 38 créditos**

---

\*\*El estudiante no tiene que seguir necesariamente el orden de cursos sugeridos, pero el orden ayuda a completar su grado en el tiempo estipulado. El estudiante debe estar consciente de tomar los cursos que tienen prerrequisitos en un orden que le permita seguir tomando los demás cursos sin problemas. Cursos sin prerrequisitos no tienen un orden en específico. El estudiante puede registrarse en ellos en el término que ellos son ofrecidos.

### **POLÍTICA DE CALIFICACIÓN MÍNIMA**

Los estudiantes matriculados en Asistente de Veterinario deberán obtener como mínimo una calificación de C (70% o mayor) para aprobar todos los cursos del programa.

Los siguientes cursos deben ser aprobados con calificación de C o mayor:

|           |            |            |            |            |            |
|-----------|------------|------------|------------|------------|------------|
| VETR 1000 | ESPA 1007  | INGL 1109  | MATE 1222  | VETR 1010L | VETR 1020L |
| VETR 1100 | VETR 1110  | VETR 1120L | VETR 1130L | VETR 1140L | VETR 1200  |
| VETR 1210 | VETR 1220L | PSYC 1110  |            |            |            |

Los siguientes cursos deben ser aprobados con calificación de B o mayor:

VETR 1300P

**CERTIFICADO TÉCNICO EN ASISTENTE DE VETERINARIO CON PET GROOMING**

**CIP Code: 01.8301**

**SOC Code: 29-2056, 31-9096**

**Créditos: 52 créditos**

**Duración: 64 semanas (1 año y 4 meses)**

**Localización: Yauco**

**Modalidad de Estudio: Presencial**

El Programa de Asistente de Veterinario con Pet Grooming capacitará al estudiante en las competencias básicas requeridas en el campo de la medicina veterinaria clínica a nivel de diploma, en actividades de salud pública y ambiental y acondicionamiento de animales (Pet Grooming). Asimismo, el estudiante desarrollará destrezas para el cuidado de los animales, prevención y el manejo de la salud animal, enfermería quirúrgica veterinaria, entre otras. El egresado de este programa podrá ejercer como asistente de veterinario, bajo la supervisión de un médico veterinario licenciado en diferentes albergues de animales, organizaciones de bienestar animal, peluquería canina y/o felina o a través del autoempleo, entre otros.

**COMPETENCIAS DEL PROGRAMA**

13. Aplicar conocimientos teóricos, prácticos y clínicos dirigidos a la preservación de la vida, el cuidado de lesiones y el control de enfermedades en animales domésticos y de granja bajo la supervisión de un veterinario.
14. Demostrar conocimientos teóricos y destrezas profesionales para el cuidado y acicalamiento de las mascotas en su desempeño como *pet groomer* profesional.
15. Emplear destrezas efectivas de comunicación oral y escrita, de manera asertiva y eficiente al equipo clínico, así como estrategias de servicio dirigidas a la satisfacción de los clientes y dueños de mascotas.
16. Analizar de manera lógica y crítica la información y los procedimientos relacionados con el cuidado de animales, anatomía y fisiología, prevención de enfermedades, signos vitales, manejo de salud, documentación clínica, entre otros.
17. Utilizar la tecnología y los medios informáticos pertinentes con un enfoque en el servicio, la seguridad y el manejo eficiente de la información del cliente y procedimientos relacionados a la profesión.
18. Demostrar sentido de responsabilidad, respeto a la diversidad y cumplimiento con las leyes, las regulaciones y los códigos éticos establecidos para la protección, el bienestar y el manejo de los animales, en el ejercicio de su profesión.

---

## REQUISITOS DE PRÁCTICA

Se requiere para tomar el componente de práctica del programa, los siguientes documentos vigentes y en original:

5. Certificado Negativo de Antecedentes Penales
6. Certificado de Salud
7. Foto 2x2
8. Resumé

**\*\*Nota Importante:** Algunos centros de práctica pueden requerir documentos adicionales. El estudiante no necesita revalidar para ejercer la profesión.

---

## ESTRUCTURA CURRICULAR

**Prescritos: 52 créditos**

| CURSO | CÓDIGO | NOMBRE DEL CURSO  | HORAS CONTACTO | CRÉDITOS |
|-------|--------|---|----------------|----------|
| VETR  | 1000   | Introducción a la Medicina Veterinaria y Bioseguridad Animal        | 60             | 2        |
| ESPA  | 1007   | Español Básico  | 60             | 2        |
| MATE  | 1222   | Matemática Básica   | 60             | 2        |
| VETR  | 1010L  | Laboratorio de Principios Generales del Quirófano Veterinario       | 60             | 2        |
| VETR  | 1020L  | Anatomía y Fisiología de los Animales y Laboratorio                 | 90             | 3        |
| GROM  | 1000   | Introducción a <i>Pet Grooming</i>                                  | 60             | 2        |
| VETR  | 1100   | Microbiología Veterinaria   | 60             | 2        |
| VETR  | 1110   | Patología, Toxicología y Farmacología Veterinaria                   | 60             | 2        |
| VETR  | 1120L  | Principios de Enfermería Veterinaria y Laboratorio                  | 90             | 3        |
| VETR  | 1200   | Principios de Odontología Veterinaria                               | 30             | 1        |
| VETR  | 1130L  | Manejo, Cuidado y Enfermedades de Animales de Granja y Laboratorio  | 90             | 3        |
| VETR  | 1140L  | Laboratorio de Procedimientos Clínicos Veterinarios                 | 90             | 3        |
| VETR  | 1210   | Nutrición Animal  | 30             | 1        |
| VETR  | 1220L  | Introducción a la Radiología y Sonografía Veterinaria y Laboratorio | 90             | 3        |
| GROM  | 1030L  | Técnicas <i>Pre-Grooming</i> y Laboratorio                          | 90             | 3        |
| VETR  | 1301P  | Práctica Clínica Veterinaria  | 135            | 3        |
| GROM  | 1100L  | <i>Grooming</i> Básico y Laboratorio                                | 90             | 3        |
| GROM  | 1120L  | Patrones y Estilos de Recorte I y Laboratorio                       | 90             | 3        |
| GROM  | 1200L  | Técnicas Avanzadas de <i>Grooming</i> y Laboratorio                 | 90             | 3        |
| GROM  | 1301P  | Práctica de <i>Grooming</i>   | 135            | 3        |
| INGL  | 1109   | Inglés Básico I   | 60             | 2        |
| PSYC  | 1110   | Principios de Psicología Social Comunitaria                         | 30             | 1        |

**Total:**

**1,650 horas**

**52 créditos**

**ASISTENTE DE VETERINARIO CON PET GROOMING  
CURRÍCULO: JUNIO 2024**

**PROGRAMA DE ESTUDIOS SUGERIDO\*\***

| CURSO                               | CÓDIGO | NOMBRE DEL CURSO  | PRE-REQUISITOS   | CRÉDITOS |
|-------------------------------------|--------|---|--|----------|
| <b>PRIMER TÉRMINO: 13 CRÉDITOS</b>  |        |   |  |          |
| VETR                                | 1000   | Introducción a la Medicina Veterinaria y Bioseguridad Animal        | ----   | 2        |
| ESPA                                | 1007   | Español Básico I  | ----   | 2        |
| MATE                                | 1222   | Matemática Básica   | ----   | 2        |
| VETR                                | 1010L  | Laboratorio de Principios Generales del Quirófano Veterinario       | ----   | 2        |
| VETR                                | 1020L  | Anatomía y Fisiología de los Animales y Laboratorio                 | ----   | 3        |
| GROM                                | 1000   | Introducción a <i>Pet Grooming</i>                                  | ----   | 2        |
| <b>SEGUNDO TÉRMINO: 14 CRÉDITOS</b> |        |   |  |          |
| VETR                                | 1100   | Microbiología Veterinaria   | VETR 1000  | 2        |
| VETR                                | 1110   | Patología, Toxicología y Farmacología Veterinaria                   | MATE 1222<br>VETR 1020L  | 2        |
| VETR                                | 1120L  | Principios de Enfermería Veterinaria y Laboratorio                  | VETR 1020L   | 3        |
| VETR                                | 1200   | Principios de Odontología Veterinaria                               | VETR 1000<br>VETR 1010L<br>VETR 1020L  | 1        |
| VETR                                | 1130L  | Manejo, Cuidado y Enfermedades de Animales de Granja y Laboratorio  | VETR 1000<br>VETR1020L   | 3        |
| VETR                                | 1140L  | Laboratorio de Procedimientos Clínicos Veterinarios                 | VETR 1000<br>VETR 1010L<br>VETR1020L   | 3        |
| <b>TERCER TÉRMINO: 13 CRÉDITOS</b>  |        |   |  |          |
| VETR                                | 1210   | Nutrición Animal  | VETR 1000<br>VETR 1020L  | 1        |
| VETR                                | 1220L  | Introducción a la Radiología y Sonografía Veterinaria y Laboratorio | VETR 1000<br>VETR 1010L<br>VETR 1020L  | 3        |
| GROM                                | 1030L  | Técnicas <i>Pre-Grooming</i> y Laboratorio                          | ----   | 3        |
| VETR                                | 1301P  | Práctica Clínica Veterinaria  | VETR 1000<br>VETR 1010L<br>VETR 1020L<br>VETR 1100<br>VETR 1120L<br>VETR 1130L<br>VETR 1140L<br>VETR 1200<br>VETR 1210<br>VETR 1220L | 3        |
| GROM                                | 1100L  | <i>Grooming</i> Básico y Laboratorio                                | ----   | 3        |
| <b>CUARTO TÉRMINO: 12 CRÉDITOS</b>  |        |   |  |          |



|      |       |   |   |   |
|------|-------|---|---|---|
| GROM | 1120L | Patrones y Estilos de Recorte I y Laboratorio       | GROM 1000<br>GROM 1030L<br>GROM 1100L               | 3 |
| GROM | 1200L | Técnicas Avanzadas de <i>Grooming</i> y Laboratorio | GROM 1000<br>GROM 1030L<br>GROM 1100L               | 3 |
| GROM | 1301P | Práctica de <i>Grooming</i>                         | GROM 1000<br>GROM 1030L<br>GROM 1120L<br>GROM 1200L | 3 |
| INGL | 1109  | Inglés Básico I                                     | ----  | 2 |
| PSYC | 1110  | Principios de Psicología Social Comunitaria         | ESPA 1007   | 1 |

**Gran total de Diploma en Asistente de Veterinario con Pet Grooming: 1,650 horas y 52 créditos**

\*\*El estudiante no tiene que seguir necesariamente el orden de cursos sugeridos, pero el orden ayuda a completar su grado en el tiempo estipulado. El estudiante debe estar consciente de tomar los cursos que tienen prerrequisitos en un orden que le permita seguir tomando los demás cursos sin problemas. Cursos sin prerrequisitos no tienen un orden en específico. El estudiante puede registrarse en ellos en el término que ellos son ofrecidos.

**POLÍTICA DE CALIFICACIÓN MÍNIMA**

Los estudiantes matriculados en Asistente de Veterinario con Pet Grooming, deberán obtener como mínimo una calificación de C (70% o mayor) para aprobar todos los cursos del programa.

Los siguientes cursos deben ser aprobados con calificación de C o mayor:

VETR 1000    ESPA 1007    INGL 1109    MATE 1222    VETR 1010L    VETR 1020L  
VETR 1100    VETR 1110    VETR 1120L    VETR 1130L    VETR 1140L    VETR 1200  
VETR 1210    VETR 1220L    PSYC 1110    GROM 1000    GROM 1030L    GROM1100L  
GROM 1120L    GROM 1200L

Los siguientes cursos deben ser aprobados con calificación de B o mayor:

GROM 1301P    VETR 1301P

## **CERTIFICADO TÉCNICO EN PET GROOMER PROFESIONAL**

**CIP Code: 01.0504**

**SOC Code: 39-2021**

**Créditos: 37 créditos**

**Duración: 48 semanas (1 año)**

**Localización: Bayamón, Caguas y Carolina**

**Modalidad de Estudio: Presencial**

El programa de diploma en Pet Groomer Profesional capacitará al estudiante con las competencias profesionales requeridas en el campo de la higiene, el aseo y acondicionamiento de animales (pet grooming). Asimismo, el estudiante aplicará destrezas efectivas para el cuidado animal, tales como técnicas de grooming creativo y la identificación de las afecciones de la piel más comunes en las mascotas. Desarrollará conocimientos básicos y métodos para la administración de un negocio y el autoempleo en servicios de embellecimiento animal. El egresado de este programa podrá desempeñarse en centros veterinarios, centros de peluquería canina o felina y negocios propios, entre otros.

### **COMPETENCIAS DEL PROGRAMA**

19. Demostrar conocimientos teóricos y destrezas profesionales para el cuidado y acicalamiento de las mascotas en su desempeño como pet groomer profesional.
20. Realizar actividades básicas relacionadas con la administración y operación de un negocio como apoyo en su lugar de empleo o como propietario de su negocio.
21. Aplicar el pensamiento lógico y crítico en los procesos establecidos, así como las técnicas de servicio y trabajo en equipo requeridas en su desempeño como pet groomer profesional.
22. Emplear destrezas efectivas de comunicación oral y escrita, así como estrategias de servicio dirigidas a la satisfacción de los clientes y dueños de mascotas.
23. Utilizar la tecnología y los medios informáticos pertinentes con un enfoque en el servicio, la seguridad y el manejo eficiente de la información del cliente y los procedimientos relacionados con la profesión.
24. Demostrar sentido de responsabilidad, respeto a la diversidad y cumplimiento con las leyes, las regulaciones y los códigos éticos establecidos para la protección, el bienestar y el manejo de los animales en el ejercicio de su profesión.

---

## REQUISITOS DE PRÁCTICA

Se requiere para tomar el componente de práctica del programa, los siguientes documentos vigentes y en original:

9. Certificado Negativo de Antecedentes Penales
10. Certificado de Salud
11. Foto 2x2
12. Resumé

**\*\*Nota Importante:** Algunos centros de práctica pueden requerir documentos adicionales. El estudiante no necesita revalidar para ejercer la profesión.

---

## ESTRUCTURA CURRICULAR

**Prescritos: 37 créditos**

| CURSO         | CÓDIGO | NOMBRE DEL CURSO  | HORAS CONTACTO     | CRÉDITOS           |
|---------------|--------|---|--------------------|--------------------|
| GROM          | 1000   | Introducción a <i>Pet Grooming</i>                          | 60                 | 2                  |
| GROM          | 1010   | Anatomía y Zootecnia  | 60                 | 2                  |
| GROM          | 1020   | Salud, Bienestar y Manejo de Emergencias                    | 60                 | 2                  |
| GROM          | 1030L  | Técnicas <i>Pre-Grooming</i> y Laboratorio                  | 90                 | 3                  |
| GROM          | 1040L  | Principios de Conducta y Laboratorio                        | 90                 | 3                  |
| GROM          | 1100L  | <i>Grooming</i> Básico y Laboratorio                        | 90                 | 3                  |
| GROM          | 1110   | Empresarial Básico y Mercadeo                               | 60                 | 2                  |
| CONT          | 1095   | Contabilidad Elemental I                                    | 60                 | 2                  |
| GROM          | 1120L  | Patrones y Estilos de Recorte I y Laboratorio               | 90                 | 3                  |
| GROM          | 1130L  | <i>Grooming</i> Creativo y Fusiones Asiáticas y Laboratorio | 90                 | 3                  |
| GROM          | 1200L  | Técnicas Avanzadas de <i>Grooming</i> y Laboratorio         | 90                 | 3                  |
| GROM          | 1210L  | Patrones y Estilos de Recorte II y Laboratorio              | 90                 | 3                  |
| GROM          | 1220L  | Laboratorio y Seminario de <i>Grooming</i>                  | 60                 | 2                  |
| GROM          | 1300P  | Práctica de <i>Grooming</i>                                 | 180                | 4                  |
| <b>Total:</b> |        |   | <b>1,170 horas</b> | <b>37 créditos</b> |

**PET GROOMER PROFESIONAL  
CURRÍCULO: JUNIO 2024**

**PROGRAMA DE ESTUDIOS SUGERIDO\*\***

| CURSO                               | CÓDIGO | NOMBRE DEL CURSO  | PRE-REQUISITOS                         | CRÉDITOS |
|-------------------------------------|--------|---|--|----------|
| <b>PRIMER TÉRMINO: 12 CRÉDITOS</b>  |        |   |  |          |
| GROM                                | 1000   | Introducción a <i>Pet Grooming</i>                          | ----                                   | 2        |
| GROM                                | 1010   | Anatomía y Zootecnia  | ----                                   | 2        |
| GROM                                | 1020   | Salud, Bienestar y Manejo de Emergencias                    | ----                                   | 2        |
| GROM                                | 1030L  | Técnicas <i>Pre-Grooming</i> y Laboratorio                  | ----                                   | 3        |
| GROM                                | 1040L  | Principios de Conducta y Laboratorio                        | ----                                   | 3        |
| <b>SEGUNDO TÉRMINO: 13 CRÉDITOS</b> |        |   |  |          |
| GROM                                | 1100L  | <i>Grooming</i> Básico y Laboratorio                        | ----                                   | 3        |
| GROM                                | 1110   | Empresarial Básico y Mercadeo                               | ----                                   | 2        |
| CONT                                | 1095   | Contabilidad Elemental I                                    | ----                                   | 2        |
| GROM                                | 1120L  | Patrones y Estilos de Recorte I y Laboratorio               | GROM 1000<br>GROM 1030L<br>GROM 1100L  | 3        |
| GROM                                | 1130L  | <i>Grooming</i> Creativo y Fusiones Asiáticas y Laboratorio | GROM 1000<br>GROM 1030L<br>GROM 1100L  | 3        |
| <b>TERCER TÉRMINO: 12 CRÉDITOS</b>  |        |   |  |          |
| GROM                                | 1200L  | Técnicas Avanzadas de <i>Grooming</i> y Laboratorio         | GROM 1000<br>GROM 1030L<br>GROM 1100L  | 3        |
| GROM                                | 1210L  | Patrones y Estilos de Recorte II y Laboratorio              | GROM 1120L                             | 3        |
| GROM                                | 1220L  | Laboratorio y Seminario de <i>Grooming</i>                  | GROM 1120L                             | 2        |
| GROM                                | 1300P  | Práctica de <i>Grooming</i>                                 | GROM 1120L<br>GROM 1130L<br>GROM 1200L | 4        |

**Gran total de Diploma en Pet Groomer Profesional: 1,170 horas y 37 créditos**

\*\*El estudiante no tiene que seguir necesariamente el orden de cursos sugeridos, pero el orden ayuda a completar su grado en el tiempo estipulado. El estudiante debe estar consciente de tomar los cursos que tienen prerrequisitos en un orden que le permita seguir tomando los demás cursos sin problemas. Cursos sin prerrequisitos no tienen un orden en específico. El estudiante puede registrarse en ellos en el término que ellos son ofrecidos.

---

## POLÍTICA DE CALIFICACIÓN MÍNIMA

Los estudiantes matriculados en Pet Groomer Profesional, deberán obtener como mínimo una calificación de C (70% o mayor) para aprobar todos los cursos del programa.

Los siguientes cursos deben ser aprobados con calificación de C o mayor:

GROM 1000 GROM 1010 GROM 1020 GROM 1030L GROM 1040L GROM1100L  
GROM 1100L GROM 1110 CONT 1095 GROM 1120L GROM 1130L GROM 1200L  
GROM 1210L GROM 1220L

Los siguientes cursos deben ser aprobados con calificación de B o mayor:

GROM 1300P

---

**Cambio de los Costos de Matrícula de**  
**Columbia Central University (efectivo el 1 de**  
**julio de 2024**

28 de mayo de 2024

A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

## **COSTOS DE MATRÍCULA, CUOTAS Y OTROS CARGOS**

Saludos cordiales a toda la población estudiantil, facultad y empleados administrativos de Columbia Central University.

Durante este año académico 2024-2025, Columbia Central University continúa enfocado en atender los retos de estos tiempos, y en proveerle a nuestros estudiantes experiencias educativas de calidad y excelencia.

Incluimos la enmienda a los Costos de Matrículas, Cuotas y Otros Cargos para estudiantes en programas sub-graduados y graduados, matriculados en términos que comienzan en o después del 1 de julio de 2024. Comuníquese con su Oficina de Tesorería si tiene alguna duda en cuanto a los cambios en los costos o necesita orientación financiera.

Reiteramos nuestro compromiso de continuar proveyendo un servicio de calidad y una experiencia innovadora a nuestros estudiantes, ya sea presencial y de forma virtual con el objetivo de enriquecer su experiencia académica.

¡Deseándoles que continúen teniendo el mayor de los éxitos!

Junto a ustedes,

Oficina de Tesorería  
Columbia Central University





## **COSTOS DE MATRÍCULA, CUOTAS Y OTROS CARGOS**

*Efectivo para los Términos comenzados en o después del 07/01/2024*

*Revisado 05/28/2024*

Los Costos de Matrícula, Cuotas y Otros Cargos listados a continuación son aplicables a todos los estudiantes matriculados en Columbia Central University (CCU), con la excepción de los estudiantes matriculados en cursos de educación continua. La institución se reserva el derecho a revisar los costos a tenor con sus necesidades. Estos cambios son debidamente anunciados al estudiante previo a su implementación. Se recomienda a los estudiantes mantenerse atentos a las divulgaciones de Costos de Matrícula, Cuotas y Otros Cargos que son publicados en el siguiente enlace: <https://columbiacentral.edu/>

### **COSTOS DE MATRÍCULA Y CUOTAS**

Los Costos de Matrícula y Cuotas detallados a continuación son costos relacionados al ofrecimiento de los cursos y son aplicables a cada término académico y/o programa para el cual el estudiante es registrado. Refiérase a la Política de Reembolso Institucional para obtener detalles relacionados con la forma en que CCU manejará los cargos cuando un estudiante cancela su matrícula, añade o elimina cursos durante el período de cambio, o se da de baja antes de completar un período de pago.

#### **COSTO DE MATRÍCULA**

##### **Programas Subgraduados**

| <b>Créditos en Término</b> | <b>Costo por Término</b> |
|----------------------------|--------------------------|
| 12 o más                   | 3,800.00                 |
| 11                         | 3,480.00                 |
| 10                         | 3,130.00                 |
| 9                          | 2,802.00                 |
| 8                          | 2,480.00                 |
| 7                          | 2,140.00                 |
| 6                          | 1,820.00                 |
| 5                          | 1,510.00                 |
| 4                          | 1,150.00                 |
| 3                          | 840.00                   |
| 2                          | 530.00                   |
| 1                          | 180.00                   |

| <b>Modalidad</b>                                     | <b>Costo por Crédito</b> |
|--|--------------------------|
| Estudiantes oyentes o que no buscan obtener un grado | 195.00                   |

## Programas Graduados

| Descripción                         | Costo por Crédito |
|-------------------------------------|-------------------|
| <b>Estudiantes Continuos</b>        |                   |
| Estudiantes egresados               | 150.00            |
| Estudiantes no egresados            | 165.00            |
| <b>Estudiantes de Nuevo Ingreso</b> | 163.00            |

| Modalidad  | Costo por Crédito |
|--|-------------------|
| Estudiantes oyentes o que no buscan obtener un grado | 195.00            |

## CUOTAS<sup>1</sup>

| Descripción   | Cantidad |
|---|----------|
| <b>Programas Subgraduados</b>                                   |          |
| Recursos Tecnológicos y Servicios Administrativos (por término) | 400.00   |
| <b>Programas Graduados - Estudiantes Continuos</b>              |          |
| Cuota General (por término – 14 créditos o más)                 | 250.00   |
| Cuota General (por término – 13 créditos o menos)               | 150.00   |
| <b>Programas Graduados - Estudiantes de Nuevo Ingreso</b>       |          |
| Recursos Tecnológicos y Servicios Administrativos (por término) | 400.00   |

## OTROS CARGOS

Los cargos detallados a continuación son discrecionales y se manejan a solicitud del estudiante.

| Descripción   | Cantidad |
|---|----------|
| Cambio de Clase(s)  | 30.00    |
| Cambio de Programa/Concentración  | 30.00    |
| Cargo de Agencia de Cobros (hasta un 30% adicional por balance referido a una agencia)      | 0.30     |
| Cargo por cheque devuelto “NSF Check”   | 15.00    |
| Certificación de Horas de Contacto – Educación Continua                                     | 10.00    |
| Certificaciones   | 15.00    |
| Convalidación en Transferencia <sup>2</sup>   | 25.00    |
| Copia Matrícula Oficial   | 2.00     |
| Duplicado de Diploma  | 35.00    |
| Duplicado de Identificación de Estudiante   | 5.00     |
| Evaluación Académica  | 2.00     |
| Evaluación de Experiencia por Portafolio – Programas Subgraduados (por curso)               | 150.00   |
| Evaluación de Experiencia por Portafolio – Programas Graduados (por curso)                  | 250.00   |
| Evaluación de las Credenciales Académicas Extranjeras                                       | 100.00   |
| Examen de Competencia – Programas Subgraduados (por crédito)                                | 100.00   |
| Examen de Competencia – Programas Graduados (por curso)                                     | 200.00   |
| Insignia Universitaria (incluye impuestos – <i>Costo: 2.21 + IVU (11.5%): 0.29 = 2.50</i> ) | 2.50     |
| Módulos <sup>3</sup>  | 35.00    |

<sup>1</sup> No aplica a estudiantes oyentes y aquellos que no buscan obtener un grado.

<sup>2</sup> Aplica solamente a programas graduados. El exceso de cinco (5) créditos aceptados en transferencia tendrá un costo de \$5.00 por cada crédito adicional aceptado.

<sup>3</sup> Aplica solamente a programas graduados. Por cada módulo solicitado. Requisito del Programa de Maestría en Administración de Empresas para aquellos estudiantes que no posean un grado de Bachillerato en el área de Administración. Incluye: Principios de Administración, Principios de Mercadeo, Principios de Economía, Introducción a la Contabilidad y Economía.

| Descripción   | Cantidad |
|---|----------|
| Remoción de Incompletos (por curso)   | 50.00    |
| Sello de Estacionamiento (incluye impuestos – <i>Costo: 4.43 + IVU (11.5%): 0.57 = 5.00</i> )   | 5.00     |
| Set de Uniforme “Scrubs” (incluye impuestos – <i>Costo: 17.70 + IVU (11.5%): 2.30 = 20.00</i> ) | 20.00    |
| Toga de Graduación  | Varía    |
| Transcripción de Créditos Oficial   | 15.00    |

## DESCRIPCIÓN DE COSTOS DE MATRÍCULA Y CUOTAS

**Costos de Matrícula** - Apoya los costos asociados con el desarrollo e instrucción del curso. Incluye los costos relacionados con proporcionar al estudiante laboratorios de alta calidad, incluidos los costos asociados con, entre otros, el costo de mobiliario, equipo, software y materiales especiales utilizados en el laboratorio. También respalda los costos asociados con la creación y el mantenimiento de un entorno que ofrece al estudiante la oportunidad de aprender y practicar en un entorno laboral. La cantidad cobrada se basa en el total de créditos registrados para el período correspondiente.

**Recursos Tecnológicos y Servicios Administrativos** - Apoya la disponibilidad de servicios de tecnología educativa y administrativa que incluyen, entre otros, los siguientes: multimedia, acceso a la red de datos de recursos digitales, mejoras a los sistemas de acceso a las bibliotecas, actualización de los sistemas de aprendizaje electrónico, seguro de accidentes, procesos de otorgación de grado, sistemas de seguridad tecnológica, sistemas de protección de data, y tecnologías para prestar apoyo a los servicios de los estudiantes.

**Cuota General** - Apoya la disponibilidad de servicios de tecnología educativa y administrativa que incluyen, entre otros, los siguientes: multimedia, acceso a la red de datos de recursos digitales, mejoras a los sistemas de acceso a las bibliotecas, actualización de los sistemas de aprendizaje electrónico, seguro de accidentes, sistemas de seguridad tecnológica, sistemas de protección de data, y tecnologías para prestar apoyo a los servicios de los estudiantes.

## INFORMACIÓN SOBRE EL COSTO DE LA ASISTENCIA

El costo de asistencia (COA) representa la cantidad estimada que le costará al estudiante asistir a la escuela durante un año académico. La Oficina de Asistencia Económica utiliza el COA para determinar la cantidad de ayuda económica a la que tiene derecho el estudiante. Los componentes del COA se revisan anualmente tomando como referencia los costos de matrícula y cuotas actuales y la información sobre el presupuesto de gastos de vida publicada por el College Board y/o agencias similares independientes de la institución. La Oficina de Asistencia Económica, una vez que concede la ayuda económica, enviará a los estudiantes una carta de oferta de ayuda económica que incluirá los detalles de los costos de asistencia utilizados para determinar la elegibilidad para el año académico.

El COA incluye una estimación de los costos directos e indirectos. Los costos directos, como la matrícula y las cuotas, se detallan arriba. A continuación, se detallan los costos indirectos estimados, tales como: alimentación y alojamiento, costo estimado de libros, materiales del curso, materiales y equipo, transporte, cuotas de préstamos y gastos personales misceláneos. Tenga en cuenta que el COA para los estudiantes que asisten a menos de medio tiempo, no incluye los gastos personales misceláneos.

*Costo estimado por semestre y por régimen de vida*

| <b>Componente</b>  | <b>Descripción</b>   | <b>Vive fuera de la Institución</b>   | <b>Vive con sus Padres</b>  |
|--|--|---|---|
| Libros, materiales del curso, y equipo                               | Una asignación para libros, material del curso y equipo.   | 440.00  | 440.00  |
| Cargos federales por préstamos estudiantiles                         | Una asignación para el cargo de cualquier cuota federal de préstamo estudiantil, cuota de originación o prima de seguro cobrada al estudiante o al padre del estudiante.   | 1.057% para los Préstamos Directos con Subsidio y para los Préstamos Directos sin Subsidio. Por ejemplo, la cuota de un préstamo de \$5,500 sería de \$58.13.<br><br>4.228% para los Préstamos Directos PLUS (tanto para padres prestatarios como para estudiantes de posgrado y profesionales prestatarios). Por ejemplo, la cuota de un préstamo de \$10,000 sería de \$422.80. | 1.057% para los Préstamos Directos con Subsidio y para los Préstamos Directos sin Subsidio. Por ejemplo, la cuota de un préstamo de \$5,500 sería de \$58.13.<br><br>4.228% para los Préstamos Directos PLUS (tanto para padres prestatarios como para estudiantes de posgrado y profesionales prestatarios). Por ejemplo, la cuota de un préstamo de \$10,000 sería de \$422.80. |
| Gastos de alimentación y alojamiento                                 | Una asignación para gastos de alimentación y alojamiento, en los que incurrirá el estudiante que asista a la institución al menos a medio tiempo.  | 4,243.00  | 2,758.00  |
| Gastos personales misceláneos  | Una asignación para un estudiante que asiste a la institución al menos a medio tiempo.   | 1,784.00  | 1,641.00  |
| Licencia profesional, certificación o primera credencial profesional | Un importe destinado a sufragar los gastos asociados a la obtención de una licencia, certificación o primera credencial profesional, para un estudiante de un programa que le prepare para ejercer una profesión que requiera dicha cualificación. | Varia por programa  | Varia por programa  |
| Transportación   | Una asignación estimada para los gastos de transporte.   | 561.00  | 516.00  |

El COA también puede incluir componentes adicionales que se evalúan caso por caso a petición del estudiante. Estos componentes adicionales pueden incluir: una estimación de los costos de cuidado de dependientes, y los gastos relacionados con una discapacidad.

Para solicitar un ajuste del COA, el estudiante debe completar la Solicitud de Ajuste del Presupuesto Estudiantil. Este documento está disponible y puede solicitarse en la Oficina de Asistencia Económica.